

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 147**

Fecha: 10/02/2026

Asiento N° 500

Compromiso N° 135

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL****USD 118.00**LA SUMA DE: **CIENTO DIECIOCHO Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 10 de Febrero del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, LOS DIAS DEL 27 AL 29 DE ENERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA, EN LA COMUNIDAD DE MAUCALLACTA Y KALI KALI. REF ASIENTO DE DIARIO N 489 DE FECHA 09/02/2025.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2206179220	GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL	118.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		118.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	118.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		118.00
SUMAN o PASAN USD		118.00	118.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.619.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			118.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	118.00

MGS. LUIS LASCANO

Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ

Directora Financiera E.

ING. JESSIE RIVADENEIRA

Jefe De Contabilidad S.

ING. GABRIEL SOS

Tesorero

TRB 53
10/02/2026

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 291

Fecha: 09/02/2026

Asiento N° 489

Compromiso N° 135

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL.- CONTABILIZACION PARA EL PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, LOS DIAS DEL 27 AL 29 DE ENERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA, EN LA COMUNIDAD DE MAUCALLACTA Y KALI KALI.

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	118.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		118.00
SUMAN o PASAN USD		118.00	118.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.619.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		118.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	118.00	0.00

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S.

ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1197-GOP

Puyo, 05 de febrero de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Guayes Tenezaca Andres Paul.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-4866-SOLOP, de fecha 05 de febrero de 2026, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, LOS DÍAS 27 AL 29 DE ENERO DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCOLA, EN LA COMUNIDAD DE MAUCALLACTA Y KALI KALP”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **GUAYES TENEZACA ANDRES PAUL**, por el valor de **\$ 118,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-4866-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-4866-solop.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1**



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**

Validar únicamente con FirmasEC

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 135

Certificación No: 98

Transacción No: 800

Fecha: 04/02/2026

Proveedor: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

Identificación: Cédula 0604766246

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 619 CADENA DEL CAFE Y CACAO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 20887-M		22/01/2026	880.00
MEMORANDO 21034-M		03/02/2026	118.00

DETALLE:

GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, LOS DIAS DEL 27 AL 29 DE ENERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA, EN LA COMUNIDAD DE MAUCALLACTA Y KALI KALI.

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.619.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	118.00	2,000.00
Total =>	118.00	2,000.00

\$ 118,00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO
Validar electrónicamente con FirmasEC

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, LOS DIAS DEL 27 AL 29 DE ENERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA, EN LA COMUNIDAD DE MAUCALLACTA Y KALI KALI.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 118,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 012-DDS-AB-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 414	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 405	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		2/2/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S) </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			



Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Banco Central del Ecuador

Nro. Ref. BCE: 21980714

Fecha: 10/02/2026

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA

Institución TODOS

Nro. Cuenta: 1210014

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
53	BANCO PICHINCHA C.A.	3244736104	12,148.65	1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 137
53	BANCO DE LA PRODUCCION	2080000106	733.66	1890000130001	ASSA AUTOMOTORES DE LA SIERRA	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 125
53	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4005008638	4,176.48	0190061884001	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 128
53	BANCO PICHINCHA C.A.	2203998420	1,354.04	1600635773	OROZCO MALLUCIN SHIRLEY NATHALY	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 129
53	BANCO DEL PACIFICO	7963068	1,222.20	1792972302001	YUPAK ASOCIADOS CIA LTDA.	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 131
53	BANCO DEL PACIFICO	7963068	5,820.00	1792972302001	YUPAK ASOCIADOS CIA LTDA.	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 132
53	BANCO DEL PACIFICO	7739095	109.74	0603011446	VINUEZA LOPEZ EDUARDO GERMAN	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 140
53	BANCO DEL AUSTRO	18008033	3,423.73	1890001439001	EMPRESA ELECTRICA AMBATO	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 142
53	BANCO DEL PACIFICO	600369	1,082.66	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	01	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 143
53	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101020025	130.00	1600619827	QUINTANILLA DIAZ CRISTIAN FABR	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 144
53	COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	1584849211	118.00	1600375255	PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 145
53	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170401052921	118.00	1600507121	BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 146
53	BANCO PICHINCHA C.A.	2206179220	118.00	0604766246	GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 147
53	BANCO PICHINCHA C.A.	2208572167	118.00	0606106748	RUIZ LEON JOSE LUIS	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 148
53	BANCO PICHINCHA C.A.	2207751839	4,116.00	1600649113	ALVARADO CARRASCO OLIVER FABIA	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 149
53	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	4450804	2,123.33	0502951650	MEDINA HERRERA HECTOR MAURICIO	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 156

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 405

Fecha: 02/02/2026

Cédula: 0604766246

Funcionario: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: SARAYACU

Fecha de Salida: 27/01/2026

Fecha de Retorno: 29/01/2026

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 05:00

Hora de Retorno: 11:00

Horas Comisión: 06:00

Transporte: 1

Ruta: FLUVIAL

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 368

Fecha: 03/02/2026

Cédula: 0604766246

Funcionario: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 27/01/2026

Fecha de Retorno: 29/01/2026

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 05:00

Hora de Retorno: 11:00

Horas Comisión: 06:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SI SE CUMPLIO CON EL INGRESO A LA PARROQUIA SARAYACU-COMUNIDAD MAUCALLACTA Y KALI KALI, PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
27/01/2026	2	06:00		SARAYACU	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				VIATICOS AL INTERIOR		118.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		118.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		70.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		118.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		118.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		70.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	88			NEILODY ROJAS.- ALIMENTOS	26/01/2026	70.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 414**

Fecha: 26/01/2026

Cédula: 0604766246

Funcionario: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL ✓

Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: SARAYACU ✓

Fecha de Salida: 27/01/2026 ✓

Fecha de Retorno: 29/01/2026 ✓

Días Comisión: 2

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: PUYO-SARAYACU

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: SARAYACU-PUYO

Aprobado Por:

Hora de Salida: 05:00

Hora de Retorno: 11:00

Horas Comisión: 06:00

CALCULO DE VIATICOS N° 355

Fecha: 03/02/2026

Cédula: 0604766246

Funcionario: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 27/01/2026

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 29/01/2026

Hora de Retorno: 06:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 06:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

INGRESO A LA PARROQUIA SARAYACU-COMUNIDAD MAUCALLACTA Y KALI KALI, PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
27/01/2026	2	03:02	☐	SARAYACU	ZONA B	160.00
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **414** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **26/01/2026**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL		PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SARAYACU - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 27/01/2026	HORA SALIDA (hh:mm) 05:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 29/01/2026	HORA LLEGADA (hh:mm) 11:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INGRESO A LA PARROQUIA SARAYACU-COMUNIDAD MAUCALLACTA Y KALI KALI, PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA.

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuento de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
FLUVIAL		PUYO-SARAYACU	27/01/2026	05:00	27/01/2026	10:00
FLUVIAL		SARAYACU-PUYO	29/01/2026	11:00	29/01/2026	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2206179220

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

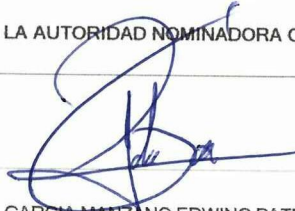


GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 414 Informe: 405** **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
02/02/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **PUESTO QUE OCUPA:**
GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
SARAYACU - PASTAZA DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SI SE CUMPLIO CON EL INGRESO A LA PARROQUIA SARAYACU-COMUNIDAD MAUCALLACTA Y KALI KALI, PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA Y PISCICOLA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	27/01/2026	29/01/2026	
HORA hh:mm	5:00	11:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
FLUVIAL		PUYO-	27/01/2026	05:00	27/01/2026	10:00
FLUVIAL		SARAYACU-	29/01/2026	11:00	29/01/2026	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO **NOTA**



NOMBRE: GUAYES TENEZACA ANDRES ISRAEL

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO


GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21034-M

Puyo, 03 de febrero de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR DE
INGRESO A LA PARROQUIA SARAYACU EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD
INGRESADA

Estimada Directora, en atención al Documento No. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1029-M, una vez realizado las actividades descritas en la propuesta para el "INGRESO A LA COMUNIDAD DE MAUCAYACTA Y LA COMUNIDAD KALI KALI EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA DE LA PARROQUIA SARAYACU, me permito remitir el informe de cumplimiento y los documentos habilitantes de la misma, para lo cual solicito a usted muy comedidamente se disponga a quien corresponda se realice el pago de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR, del equipo técnico que realizó el trabajo en las fechas del 27-28 y 29 de enero del 2026, en la parroquia de SARAYACU y son los siguientes:

- Ing. Jhonathan Barrionuevo
- Ing. Andrés Guayes
- Ing. Luis Ruiz
- Sr. Luis Pinduisaca

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1029-M

Anexos:

- propuesta_ingreso_sarayaku_injerto-signed0820028001769091704-signed0846009001769093122...pdf
- 012_-_cert-poa-viaticos-signed0918224001770135002.pdf
- informe_sarayaku_injerto_listo-signed-signed.pdf
- jhonathan_barrionuevo.pdf
- guayesss.pdf
- pinduisaca.pdf
- ruizzz.pdf
- autorización_para_el_ingreso.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1029-M

Puyo, 03 de febrero de 2026

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS DE INGRESO A LA PARROQUIA
SARAYACU EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA

De mi consideración:

Estimado Señor Director de Desarrollo Sustentable, una vez realizado las actividades descritas en la propuesta para el "INGRESO A LA COMUNIDAD DE MAUCAYACTA Y LA COMUNIDAD KALI KALI EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA DE LA PARROQUIA SARAYACU. Remito el informe de cumplimiento de la misma para que por su intermedio se gestione con quien corresponda el pago de VIATICOS, del equipo técnico que realizo el trabajo en las fechas del 27-28-29 de enero del 2026, en la parroquia de SARAYACU.

Ing. Jhonathan Barrionuevo
Ing. Andrés Guayes
Ing. Luis Ruiz
Sr. Luis Pinduisaca

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO

Anexos:

- propuesta_ingreso_sarayaku_injerto-signed0820028001769091704-signed0846009001769093122...pdf
- 012_-_cert-poa-viaticos-signed0918224001770135002.pdf
- informe_sarayaku_injerto_listo-signed-signed.pdf
- jhonathan_barrionuevo.pdf
- guayessss.pdf
- pinduisaca.pdf
- ruizzz.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN BLADIMIR
BARRIONUEVO SIMBAÑA**
Validar electrónicamente con Firmadot

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-20925-M

Puyo, 26 de enero de 2026

PARA: Sr. Ing. José Luis Ruiz León
Técnico en Promoción Social y Comunitaria
Sr. Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
Técnico de Promoción Social y Comunitario
Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
Médico Veterinario 2
Sr. Luis Ernesto Pinduisaca Pilco
Ayudante de Cultivo
Sr. Ing. Andres Israel Guayes Tenezaca
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

ASUNTO: DISPONGO: INGRESO A LAS COMUNIDADES MAUCAYACTA Y KALI KALI DE LA PARROQUIA SARAYAKU.

Estimado Funcionario, en referencia al memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-20869-M, donde se solicita la autorización del Sr. Prefecto para el ingreso de su persona a las comunidades Maucayacta y Kali Kali pertenecientes a la parroquia Sarayaku los días 27, 28 y 29 de enero de 2026.

Ante lo expuesto, DISPONGO a su Usted trasladarse a las comunidades mencionadas el día martes 27 de enero del 2026, a partir de las 05:00am, y retorno a las 17:00pm. el jueves 29 de enero de 2026, con el objetivo de brindar asistencia técnica y capacitación de las cadenas de valor de cacao, vainilla, podas, bienestar animal, y piscicultura correspondientemente.

Por la atención brindada al presente, me suscribo con sentimientos de ánimo y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 98

Transacción No: 98

Fecha: 23/01/2026

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 619 CADENA DEL CAFE Y CACAO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 20887-M		22/01/2026	880.00

DETALLE:

Viáticos y subsistencia en el interior. Mismos que servirán para el equipo técnico pueda realizar los trabajos planificado los días de 27-28-29 de enero en las comunidades de la parroquia Sarayaku,

MARCEL

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.610.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	160.00
04.02.F602.619.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	720.00
Total =>	880.00



GEORGE MARCELO CUEVA
PROMERO

Jefatura De Presupuesto

23/01/2026 8:01

Página 1/1



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CETIFICACIÓN POA N.- 012-DDS-AB-2026

Puyo, jueves 22 de enero del 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA- 2026 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante Ordenanza Provincial No. 148 ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO

NOMBRE: CADENA CAFÉ Y CACAO

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	720,00

NOMBRE: PISCICULTURA

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	160,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA
Validar electrónicamente con FirmatC

Alexandra Bustos

CONTADOR 1-DDS

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TÉCNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 22 de enero de 2026
Memorando: ro. GADPPZ-DDS-2026-20887-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

Viáticos y subsistencia en el interior. Mismos que servirán para el equipo técnico pueda realizar los trabajos planificado los días de 27-28-29 de enero en las comunidades de la parroquia Sarayaku,

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F602.610.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR
04.02.F602.619.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 23/1/2026 8:03



Firma digitalizada por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Validar únicamente con FirmaID



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-01-30 07:43:09 (GMT-5)

Generado por: Gina Narciza Saltos Zanabria

Información del Documento			
No. Documento:	GADPPZ-DDS-2026-20869-M	Doc. Referencia:	GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-0992-M
De:	Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano, Director de Desarrollo Sustentable. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Para:	Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto de la Provincia de Pastaza. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO A COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SARAYAKU	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-01-22 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-01-22 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-28 08:01:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Nathaly Aidee Recalde Freire (GADPPZ)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20941-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-28 08:01:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña (GADPPZ)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20941-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-28 08:01:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Gina Narciza Saltos Zanabria (GADPPZ)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20941-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-28 08:01:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Willan Gabriel Villarroel Paredes (GADPPZ)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20941-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Gina Narciza Saltos Zanabria (GADPPZ)	2026-01-28 07:58:36 (GMT-5)	Responder		6	
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 15:24:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Gina Narciza Saltos Zanabria (GADPPZ)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20882-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 15:24:12 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña (GADPPZ)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADPPZ-DDS-2026-20882-M
Dirección de Desarrollo Sustentable	Gina Narciza Saltos Zanabria (GADPPZ)	2026-01-22 15:14:41 (GMT-5)	Responder		0	
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 12:08:12 (GMT-5)	Reasignar	Gina Narciza Saltos Zanabria (GADPPZ)	0	para su conocimiento y trámite pertinente. Gracias
Prefectura	André Mauricio Granda Garrido (GADPPZ)	2026-01-22 11:24:14 (GMT-5)	Reasignar	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	0	Autorizado, realizar el trámite administrativo correspondiente conforme normativa legal vigente.
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 09:59:26 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 09:59:26 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Desarrollo Sustentable	Edwing Patricio García Manzano (GADPPZ)	2026-01-22 09:58:45 (GMT-5)	Registro	André Mauricio Granda Garrido (GADPPZ)	0	



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-20869-M

Puyo, 22 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO A COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SARAYAKU

Estimado señor Prefecto, en atención al Documento No. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-0992-M, y a los documento **40536-E** del señor Leonardo Cisneros y al documento **40416-E** emitido por la Sra. Mery Machoa, para lo cual remito a usted la propuesta técnica para la atención por parte de la dirección de Desarrollo Sustentable, mismo que será ejecutada las fechas del **27, 28,29 de Enero del 2026.**

Con lo ante expuesto, solicito a usted la **AUTORIZACIÓN** respectiva para el ingreso a las comunidades **Maucayacta y Kali Kali** de la parroquia Sarayaku, con el fin de ejecutar las actividades programadas por los técnicos: Ing. Jhonathan Barrionuevo de la Cdv de Cacao, Ing. José Luis Ruiz de la Cdv de Vainilla, Ing Andrés Guayes técnico piscicultura, Sr. Luis Pinduisaca ayudante de cultivo y el Arq. Patricio García en calidad de Director de Desarrollo Sustentable.

- Brindar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiaros relacionados a las cadenas de valor de cacao-café, vainilla y piscicultura.
- Verificar la viabilidad técnica al pedido de ingreso a la Parroquia Sarayaku para la atención a la necesidad en base al oficio presentado.
- Mejorar la productividad de los cultivo cacao- café y vainilla.

Cabe mencionar que las actividades han sido planificadas para los días antes indicados con los Sr. Leonardo Cisneros y Sr. Daniel Santi representantes de las comunidades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-0992-M

Anexos:

- propuesta__ingreso_sarayaku_injerto-signed0820028001769091704-signed0846009001769093122.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-20882-M

Puyo, 22 de enero de 2026

PARA: Sr. Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
Técnico de Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO A COMUNIDADES MAUCAYACTA Y
KALI KALI DE LA PARROQUIA SARAYAKU

Estimado Ingeniero,, en atención al Documento No. GADPPZ-DDS-2026-20869-M, donde el Sr. Prefecto autoriza el ingreso a las comunidades **Maucayacta y Kali Kali** de la parroquia Sarayaku, cantón Pastaza, con el fin de ejecutar las actividades programadas por los técnicos: Ing. Jhonathan Barrionuevo de la Cdv de Cacao, Ing. José Luis Ruiz de la Cdv de Vainilla, Ing Andrés Guayes técnico piscicultura, Sr. Luis Pinduisaca ayudante de cultivo y el Arq. Patricio García en calidad de Director de Desarrollo Sustentable, las fechas del 27, 28 y 29 de Enero del 2026.

- Brindar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios relacionados a las cadenas de valor de cacao-café, vainilla y piscicultura.
- Verificar la viabilidad técnica al pedido de ingreso a la Parroquia Sarayaku para la atención a la necesidad en base al oficio presentado.
- Mejorar la productividad de los cultivo cacao- café y vainilla.

Con lo antes expuesto, solicito a usted se proceda a gestionar el tramite administrativo para los viáticos y subsistencia para el personal antes indicado

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2026-20869-M

Anexos:

- propuesta__ingreso_sarayaku_injerto-signed0820028001769091704-signed0846009001769093122.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2





Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-0992-M

Puyo, 22 de enero de 2026

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO A COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SARAYAKU

De mi consideración:

Estimado Arquitecto Patricio García, Director de la Dirección de Desarrollo Sustentable, en respuesta al documento **40536-E** del señor Leonardo Cisneros y el documento **40416-E** emitido por la Sra. Mery Machoa, remito la propuesta técnica para la atención por parte de la dirección de desarrollo sustentable mismo que será ejecutada las fechas del **27, 28,29 de Enero** para lo cual solicito se gestione:

- La **AUTORIZACIÓN** respectiva para que los técnicos Ing. Jhonathan Barrionuevo de la Cdv de Cacao, Ing. Luis Ruiz de la Cdv de Vainilla, Ing Andres Guayes técnico piscicultura, Sr. Luis Pinduisaca ayudante de cultivo y el Arq. Patricio García en calidad de Director de Desarrollo Sustentable puedan trasladarse a las comunidades **Maucayacta y Kali Kali** de la parroquia Sarayaku a ejecutar las actividades programadas.

Cabe mencionar que las actividades han sido planificadas con los Sr. Leonardo Cisneros y Sr. Daniel Santi representantes de las comunidades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO

Anexos:

- propuesta__ingreso_sarayaku_injerto-signed0820028001769091704.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN BLADIMIR
BARRIONUEVO SIMBAÑA**
Valida: únicamente con Firma@C

Validez de comprobantes físicos

RUC
1600900672001

Autorización
1132738305

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-88

Fecha emisión
26/01/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ROJAS UZHO NEILODY ANAHI			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ALBERTO ZAMBRANO Y 4 DE ENERO		ALBERTO ZAMBRANO Y 4 DE ENERO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-02-25	14083	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Animo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
CADENAS DE CULTIVOS ALTERNATIVOS, TRADICIONALES Y**

PISCICULTURA



**PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA
“INGRESO A LA PARROQUIA SARAYAKU- COMUNIDAD MAUCALLACTA Y
KALI KALI VINCULADA A LAS CADENAS DE VALOR DE CACAO, VAINILLA, Y
PISCICOLA”**

ENERO, 2026



1. ANTECEDENTES

La Prefectura de Pastaza en su nueva reestructuración interna del Departamento de Desarrollo Sustentable, ha designado rubros de importancia provincial llamados CADENAS DE VALOR, siendo los cultivos tradicionales como: caña, cacao, papa china y los cultivos alternativos como: Guayusa, pitahaya, cítricos, achiote, morete y la Vainilla, siendo esta última de importancia social y económica.

Con fecha 14 de enero del 2026 se ingresa el oficio **N°40536-E**, por parte del Señor Leonardo Cisneros en calidad de solicitante, donde mencionan En el área agrícola: presencia de técnicos de cacao, café y vainilla con el objetivo de capacitarnos en los semilleros que fueron establecidos en la primera intervención en el 2025 donde está previsto la injertada de las plantas de cacao que se estableció en el sector de Maucallacta y Kali kali, por lo tanto, hemos visto muy importante mejorar la producción en Cacao, vainilla, café.

Área piscícola con el objetivo de realizar **inspecciones de las peceras que la comunidad construye y dotación de tilapias**, con el solicitante acorde a los pedidos **38046-E emitido por el Sr. Leonardo Cisneros** y el pedido **40416-E emitido por la Sra. Mery Machoa** se establecerán acuerdos para la readecuación de las peceras y futura entrega de alevines.

De acuerdo con la necesidad se ha considerado y planificado el ingreso del personal técnico Ing. Jhonathan Barrionuevo responsable de la Cdv de cacao y cafe, Ing. Luis Ruiz técnico de vainilla, Sr. Luis Pinduisaca ayudante de cultivo, Ing. Andrés Guayes técnico piscicultura, y el Arq. Patricio García Director de Desarrollo Sustentable.

2.- JUSTIFICACIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales





productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:

- Garantizar la soberanía alimentaria
- Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.
- Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza: Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos: a) Capacidad de





producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores; b) Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnosticado; d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;

e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustenten, producido por la unidad administrativa competente;

f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;

h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el seguimiento técnico de plantas entregadas en el 2025 para el fortalecimiento productivo relacionados a los rubros de Cacao -Café, Vainilla y atender a los pedidos de alevines de tilapia de las dos comunidades de la parroquia Sarayaku.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios relacionados a las cadenas de valor de cacao-café, vainilla y piscicultura.
- Verificar la viabilidad técnica al pedido de ingreso a la Parroquia Sarayaku para la atención a la necesidad en base al oficio presentado.





- Mejorar la productividad de los cultivo cacao- café y vainilla.

4. BENEFICIARIOS

Productores de la Parroquia Sarayaku.

5. DESARROLLO

Se ha realizado la coordinación con el Señor Leonardo Cisneros en calidad de solicitante para el transporte en canoa a Sarayaku, y con el compañero Daniel Santi presidente de la comunidad Kali Kali para su atención, se identificaron las actividades a realizar y la fecha de ingreso.

La delegación estaría conformada por el Ing. Jhonathan Barrionuevo, Ing. Luis Ruiz, Ing. Andrés Guayes, Sr. Luis Pinduisca y el Arq. Patricio García.

Se ha programado el ingreso el día 27 de enero y tendrá una duración de 3 días.

6. AGENDA

MARTES 27 DE ENERO				
HORA	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
05:00 a 07:00	2 Horas	Salida de hangares hacia el puerto de Canelos Tzasapi	Vehiculo Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
07:00 a 09:00 Según condición climática	2 Horas	Viaje a la comunidad de Sarayaku via fluvial (Canoa)	Canoa Combustible Aceite 2 tiempos	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
09:00 a 10:00	1 horas	<ul style="list-style-type: none">• Llegada la comunidad muacallacta	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia



		<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del área de intervención• Intervención del Director de Desarrollo Sustentable• Socialización de la Cdv de Cacao, Café, pisicola y vainilla.		Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
10:00 a 11:00	1 horas	<ul style="list-style-type: none">• Dinámica de presentación con los miembros de la comunidad.• Presentación del plan de actividades• Presentación del personal técnico	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
11:00 a 13:00	2 horas	<ul style="list-style-type: none">• Injerto de cacao y aplicación de insumos agrícolas• Inspección de peceras en la comunidad maucallacta	GPs, Registros, folletos	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
13:00 a 14:00	1 hora	Almuerzo		Comunidad
14:00 a 17:00	3 horas	<ul style="list-style-type: none">• Injertos en la comunidad Kali Kali.• Inspección de peceras en la comunidad maucallacta	Patrones de cacao, fertilizante, GPs, Registros	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
17:00		Finalización de la jornada		



MIÉRCOLES 28 DE ENERO

07:00 a 07:30	30 min	<ul style="list-style-type: none">Traslado a la comunidad de Kali Kali		Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
8:00 a 09:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">Dinámica de presentación con los miembros de la comunidad.Presentación del plan de actividadesPresentación del personal técnico	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
09:00 a 12:00	3 horas	<ul style="list-style-type: none">Readecuación de nave de vainillaInspección de peceras en la comunidad Kali Kali	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
12:00 a 13:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">Siembra de esquejes de vainilla y fertilizaciónInspección de peceras en la comunidad Kali Kali	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
13:00 a 14:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">Almuerzo		Comunidad
14:00 a 16:00	2 horas	<ul style="list-style-type: none">Inspección de peceras en la comunidad Kali Kali	GPS, Registros, folletos	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia



		<ul style="list-style-type: none">• Siembra de plantas de café.• Inspección de cultivo de cacao		Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
16:00 a 17:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con la comunidad Kali kali para la planificación de futuras actividades.• Retorno a la comunidad Muacallacta	Registro fotografico, GPs, Registros	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
17:00		Finalización de la jornada		
JUEVES 29 DE ENERO				
07:00 a 10:00	3 horas	<ul style="list-style-type: none">• Readecuación de nave de vainilla	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
11:00 a 12:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Siembra de esquejes de vainilla y fertilización• Reunión con la comunidad Maucallacta para la planificación de futuras actividades.	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
12:00 a 14:00	2 horas	- Retorno desde fundación ecológica Tiuti Wally	Canoa Vehículo institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz



		(Maucayacta) hacia el puerto Tzasapi (canelos) - Retorno desde puerto Tzasapi (canelos) a la ciudad de puyo		Arq. Patricio Garcia Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------

7. Presupuesto estimado

Detalle	Unidad	Cantidad	Numero Dias	Costo unitario	GADPPz (\$)	Costo total (\$)
Equipo técnico	Unidad	4	2	80.00	640	640.00
Dirección de Desarrollo Sustentable	Unidad	1	2	130.00	260	260.00
Subtotal						880.00
Combustible	Galones	30		2.40	57.60	72.00
Aceite de 2 Tiempos	litro	2		6.00	12.00	12.00
Total						949,60

Se requiere **30 galones de combustible** ya que servirá para la movilización internar del equipo técnico para la atención a las comunidades descritas en la agenda.

8. CONCLUSIÓN



- Se establece mecanismos con enfoques constructivos para el desarrollo de sistemas agroforestales y pisicolas en la Parroquia de Sarayaku en la Fundación Ecologica Tiuti Wally (maucallacta) y la comunidad de Kali Kali permitiendo expandir oportunidades en democracia y bienestar de los habitantes, creando un nuevo escenario de desarrollo de los sistemas de producción agroecológicos.
- Se podrá atender a 2 comunidades de la parroquia Sarayaku para apoyar en la capacitación de injertos, inspección de peceras y seguimiento al cultivo de vainilla.

9. RECOMENDACIONES



- Al fin de garantizar el cumplimiento programado, se solicita la gestión ante la máxima autoridad, la autorización de pago de viáticos y subsistencia, mismos que serán cargados a la partida presupuestaria **730303** "Viáticos y subsistencia en el interior" para el cumplimiento de las actividades planificadas del equipo técnico de la Dirección.
- Se recomienda que se brinde los medios necesarios para cumplir con los objetivos de la actividad que son de importancia y relevancia para la institución y la producción de Pastaza.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:
 Firmado electrónicamente por: JHONATHAN BLADIMIR BARRIONUEVO SIMBAÑA Validar únicamente con FirmaEC
Ing. Jhonathan Barrionuevo Técnico en promoción social y comunitaria
Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO Validar únicamente con FirmaEC
Arq. Patricio García Director de Desarrollo Sustentable

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Kinkia Shimpuket
Fecha:	14 ENE 2026
Hora:	9:16
Número:	40 536 - E

Sarayaku, 14 de enero de 2026

Mgtr. André Granda

PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y a la vez permítame desearle el mayor de los éxitos en sus funciones encomendadas.

Yo, **LEONARDO EFREN CISNEROS GUALINGA**, con cedula de ciudadanía 1600278913, con domicilio en la **COMUNIDAD MAUCALLACTA Y KALI KALI**, pertenecientes a la Parroquia Sarayaku, de la provincia de Pastaza, me dirijo hoy a su persona con el motivo de solicitarle de la manera más comedida lo siguiente:

-Área agrícola:

- Presencia de técnicos del cacao, café y vainilla con el objetivo de capacitarnos en los semilleros que fueron creados por los funcionarios del GADPPz en el año 2025.
- Dotación de insumos agrícolas (biol).

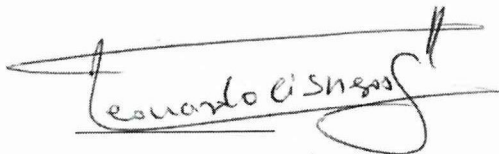
-Área piscícola:

- Presencia de técnicos piscícolas con el objetivo de otorgarnos inspecciones de las peceras que la comunidad construyó.
- Dotación de alevines (tilapia roja)

En las comunidades mencionadas.

Conocedor de su alto espíritu de colaboración y seguros de seguir contando con su valioso apoyo a los agricultores, quedamos muy agradecidos.

Atentamente.



Sr. LEONARDO EFREN CISNEROS GUALINGA

Solicitante

C.I. 1600278913

Tel. 0998036785 (internet en horario de 07:00 a 08:00 y de 16:00 a 17:00)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ESTACIÓN PISCÍCOLA JAKALURCO**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 001-INTERIOR-AG-2026, POST-
INSPECCION DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN SECTORES
DE LA PARROQUIA SARAYACU**

PROVINCIA: Pastaza **CANTÓN:** Pastaza **PARROQUIA:** Sarayacu
COMUNIDAD/SECTOR: Mawka Llacta, Kushillo, Shiwacocha, Chonta Yaku
SGD: 40416-E, 38046-E
FECHAS DE EJECUCIÓN: 27, 28 y 29 de enero de 2026
FECHA PRESENTACION INFORME: 02/02/2026

1. ANTECEDENTES

Con fecha 19 de septiembre de 2025 ingresa por el Gestor Documental Yasuni Quipux, el documento con número 38046-E suscrito por el ciudadano Sr. Leonardo Cisneros en calidad de Presidente de la Fundación Ecológica Tiuti Wally quien solicita *"...alevines de tilapias Rojas para 14 familias para la seguridad alimentarias de las familias, los beneficiarios aportaran con el transporte fluvial, Puerto Zazapi-Sarayacu-Zazapi, además solicitamos 24 galones de Gasolina y 2 litros de aceite de 2TT para la movilización..."*.

Con fecha 19 de septiembre de 2025, mediante sumilla inserta dirigida al Arq. Patricio García Manzano-Director de Desarrollo Sustentable, el Mgs. André Granda Garrido en calidad de Prefecto de la Provincia de Pastaza, señaló *"Revisión y análisis de la solicitud conforme normativa legal vigente"*.

Con fecha 22 de septiembre de 2025, mediante sumilla inserta dirigida al Ing. Ruben Paul Carrillo-Analista de Desarrollo Productivo 1, el Arq. Patricio García Manzano en calidad de Director de Desarrollo Sustentable, señaló *"Favor para su analisis y gestión de pertinencia para atender requerimiento, gracias"*.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, es reasignado al suscrito el documento 38046-E, por parte del Ing. Ruben Paul Carrillo en calidad de Responsable de la Cadena Piscícola, sin sumilla inserta.

Con fecha 07 de enero de 2026 ingresa por el Gestor Documental Yasuni Quipux, el documento con número 40416-E suscrito por la ciudadana Sra. Mery Liliana Machoa G., quien solicita *"...a usted Señor prefecto se digne colaborar con unos dos mil alevines, los mismos que servirán para el sustento de mí y de mi familia ya que dicho pedido es para el proyecto de mi hijo que está realizando como trabajao final de sus estudios como bachiller"*.

Con fecha 07 de enero de 2026, mediante sumilla inserta dirigida al Arq. Patricio García Manzano-Director de Desarrollo Sustentable, el Mgs. André Granda



Garrido en calidad de Prefecto de la Provincia de Pastaza, señaló “*Revisar y analizar la solicitud conforme normativa legal vigente*”.

Con fecha 08 de enero de 2026, es reasignado el documento 40416-E por parte del Arq. Patricio Garcia Manzano en calidad de Director de Desarrollo Sustentable, al Ing. Ruben Paul Carrillo-Analista de Desarrollo Productivo 1, y mediante sumilla inserta señaló “*ING. PREVIA INSPECCION COORDINAR LA ENTREGA*”

Con fecha 09 de enero de 2026, es reasignado el documento 40416-E a la Lic. Gloria Santi-Técnica en Promoción Social y Cmunitaria, por parte del Ing. Ruben Paul Carrillo en calidad de Responsable de la Cadena Piscícola, sin sumilla inserta alguna.

Con fecha 16 de enero del año en curso, es reasignado el documento 40416-E al suscrito, por parte de la Lic. Gloria Santi, sin sumilla inserta alguna.

Con fecha 26 de enero de 2026, el Arq. Patricio García, mediante *Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-20925-M* dispone “*a su Usted trasladarse a las comunidades mencionadas el día martes 27 de enero del 2026, a partir de las 05:00am, y retorno a las 17:00pm. el jueves 29 de enero de 2026, con el objetivo de brindar asistencia técnica y capacitación de las cadenas de valor de cacao, vainilla, podas, bienestar animal, y piscicultura correspondiente*”.

2. PERFIL DEL PERSONAL

Cargo	Nombre	Actividad
Técnico en promoción social y comunitaria	MsC. Luis Ruiz	Readecuación de naves de vainilla
Técnico en Promoción social y comunitaria	Ing. Jonathan Barrionuevo	Capacitación de injertos de cacao
Técnico en Promoción social y comunitaria	Ing. Andrés Guayes	Inspecciones de peceras previa entrega de alevines
Ayudante de cultivo	Sr. Luis Pinduisaca	Injertos de cacao CCN-51 y Fino de Aroma

3. JUSTIFICACIÓN

El Art. 13 de la Constitución de la República del Ecuador dispone “*Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria*”.



El Art. 281 de la Constitución de la República del Ecuador dispone *“La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. Para ello, será responsabilidad del Estado: 1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria”*

El Código *Orgánico* de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula:

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. *Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:*

- *Garantizar la soberanía alimentaria*
- *Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.*
- *Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.*



La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza:

Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos:

- a) Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores;*
- b) Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;*
- c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnóstico;*
- d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;*
- e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustentan, producido por la unidad administrativa competente;*
- f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;*
- g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;*
- h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.*

Los artículos 260, 261, 262 y 264 del Reglamento General a la LOSEP determinan los parámetros para el reconocimiento de viáticos, subsistencias y pago de movilización para las y los servidores públicos.



Art. 260.- De los viáticos. - Viático es el estipendio monetario o valor diario que por necesidades de servicios institucionales, reciben las y los servidores públicos destinado a sufragar los gastos de alojamiento y alimentación que se ocasionen durante el cumplimiento de servicios institucionales cuando por la naturaleza del trabajo, deban pernoctar fuera de su domicilio habitual de trabajo. En caso de que la institución corra directamente con algunos de estos gastos se descontará de los respectivos viáticos conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 261.- De las subsistencias. - Subsistencias es el estipendio monetario o valor destinado a sufragar los gastos de alimentación de las y los servidores cuando tengan que cumplir servicios institucionales derivados de sus funciones y tengan que desplazarse fuera de su lugar habitual de trabajo por un tiempo superior a 6 horas, y el viaje de ida y de regreso se efectúe el mismo día, desde la salida

del lugar habitual de trabajo hasta su retorno. En caso de que la institución corra directamente con algunos de los gastos se descontará de la respectiva subsistencia, conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 262.- De la movilización.- El pago por movilización es el gasto en el que incurren las instituciones, por la movilización de las y los servidores públicos, cuando se trasladen dentro o fuera de su domicilio habitual para cumplir servicios institucionales y se lo realizará sin perjuicio de que la o el servidor se encuentre recibiendo o no viático, subsistencias o alimentación, siempre y cuando la movilización no sea pagada por la institución, conforme a la reglamentación que expida mediante acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 264.- Disposición común para los viáticos, subsistencias, alimentación y movilización. - Las y los servidores públicos de las instituciones determinadas en los artículos 3 y 94 de la LOSEP se regirán por los Acuerdos que para el reconocimiento de los viáticos, subsistencias, alimentación y movilización en el



país o en exterior expida el Ministerio de Relaciones Laborales. Para las y los servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en servicio activo, percibirán únicamente lo establecido en los acuerdos ministeriales emitidos por el Ministerio de Relaciones Laborales conforme lo establecido en el artículo 115 de la LOSEP. Se prohíbe autorizar la realización de servicios institucionales durante los días feriados o de descanso obligatorio, excepto casos excepcionales debidamente justificados por la autoridad nominadora o su delegado. Todos estos pagos se realizarán en forma previa al viaje en los porcentajes que se establezcan en la respectiva norma

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Atender a las solicitudes 40416-E y 38046-E presentadas por el Sr. Leonardo Cisneros y la Sra. Mery Liliana Machoa de la parroquia Sarayaku con respecto al rubro de la Cadena Piscícola.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar seguimiento, asistencia técnica y capacitación a los ciudadanos, respecto a la cadena piscícola.
- Verificar la viabilidad técnica para la atención a las necesidades, en base a las solicitudes presentadas.

5. BENEFICIARIOS

Productores de la Parroquia Sarayacu.

6. DESARROLLO

En atención a los documentos número 40416-E y 38046-E suscritos por los ciudadanos Sr. Leonardo Cisneros y la Sra. Mery Liliana Machoa, el suscrito ingresó el día 27 de enero del 2026 por vía terrestre, desde la ciudad del Puyo hasta el Puerto Tzatzapi, y posteriormente por vía fluvial desde el Puerto Tzatzapi hasta la comunidad Mawka Llacta de la parroquia Sarayacu. En este viaje, estuve acompañado por la delegación conformada por el Ing. Jhonathan Barrionuevo, Ing. Luis Ruiz, Sr. Luis Pinduisaca y MV. Karen Robayo.



Una vez arribamos a la comunidad en mención procedí a realizar las debidas inspecciones de unidades de producción piscícola, y posteriormente realicé una charla con respecto al tema piscícola; el día miércoles 28 de igual manera procedí a recorrer cada predio de los ciudadanos realizando las inspecciones de unidades de producción piscícola.

El retorno lo realizamos el día jueves 29 de enero del año en curso, tomando la misma ruta antes mencionada.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

MARTES 27 DE ENERO				
HORA	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
05:00 a 07:00	2 Horas	Salida de hangares hacia el puerto de Canelos Tzasapi	Vehiculo Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
07:00 a 09:00 Según condición climática	2 Horas	Viaje a la comunidad Mawka Llacta-Sarayaku via fluvial (Canoa)	Canoa Combustible Aceite 2 tiempos	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
09:00 a 10:00	1 horas	<ul style="list-style-type: none">Llegada la comunidad MawkallactaReconocimiento del área de intervenciónSocialización de la Cdv de Cacao, Café, piscicola y vainilla.	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo



10:00 11:00	a 1 horas	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del plan de actividades• Presentación del personal técnico• Charla sobre el tema piscícola	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
11:00 13:00	a 2 horas	<ul style="list-style-type: none">• Injerto de cacao y aplicación de insumos agrícolas• Inspección de peceras en la comunidad Mawkallacta	GPs, Registros, folletos	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
13:00 a 14:00	1 hora	Almuerzo		Comunidad
14:00 17:00	a 3 horas	<ul style="list-style-type: none">• Injertos en la comunidad Kali. Kali.• Inspección de peceras en la comunidad Mawkallacta	Patrones de cacao, fertilizante, GPs, Registros	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
17:00		Finalización de la jornada		
MIERCOLES 28 DE ENERO				
07:00 07:30	a 30 min	<ul style="list-style-type: none">• Traslado a la comunidad de Kali Kali		Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
8:00 a 09:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Dinámica de presentación con los	Papelotes, cámara, registro de firmas,	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz



		<p>miembros de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación del plan de actividades• Presentación del personal técnico	<p>tarjetas, marcadores</p>	<p>Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo</p>
09:00 12:00	a 3 horas	<ul style="list-style-type: none">• Readecuación de nave de vainilla• Inspección de peceras en la comunidad Kali Kali	<p>Registros, GPS, cámara</p>	<p>Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo</p>
12:00 13:00	a 1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Siembra de esquejes de vainilla y fertilización• Inspección de peceras en la comunidad Kali Kali	<p>Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores</p>	<p>Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo</p>
13:00 14:00	a 1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Almuerzo		<p>Comunidad</p>
14:00 16:00	a 2 horas	<ul style="list-style-type: none">• Inspección de peceras en la comunidad Kali Kali• Siembra de plantas de café.• Inspección de cultivo de cacao	<p>GPs, Registros, folletos</p>	<p>Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo</p>
16:00 17:00	a 1 hora	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con la comunidad Kali kali para la planificación	<p>Registro fotografico, GPs, Registros</p>	<p>Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz</p>





		de futuras actividades.		Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
		<ul style="list-style-type: none"> Retorno a la comunidad Mawkallacta 		
17:00		Finalización de la jornada		
JUEVES 29 DE ENERO				
07:00 a 10:00	3 horas	<ul style="list-style-type: none"> Readecuación de nave de vainilla 	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
11:00 a 12:00	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> Siembra de esquejes de vainilla y fertilización Reunión con la comunidad Maukallacta para la planificación de futuras actividades. 	Papelotes, cámara, registro de firmas, tarjetas, marcadores	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo
12:00 a 16:20	2h20min	<ul style="list-style-type: none"> Retorno desde fundación ecológica Tiuti Wally (Maukallacta) hacia el puerto Tzasapi (Canelos) Retorno desde puerto Tzasapi (canelos) a la ciudad de puyo 	Canoa Vehículo institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo Ing. Luis Ruiz Ing. Andres Guayes Sr. Luis Pinduisaca MV. Karen Robayo

8. RESULTADOS OBTENIDOS



- 19 familias capacitadas en cuanto a producción piscícola.
- 22 unidades de producción piscícola inspeccionadas.
- Apoyo en la readecuación de un vivero en la comunidad Kali Kali.

9. CONCLUSIÓN

A partir de lo expuesto anteriormente se puede concluir que: en respuesta a las solicitudes 40416-E, 38046-E se logró 4 sectores (Mawkallacta, Chonta Yaku, Shiwacocha, Kushillo) de la parroquia Sarayacu, en las cuales se realizó las debidas inspecciones de unidades de producción piscícola por parte del suscrito; dicha información será usada para la elaboración del informe técnico-económico, así como para el reporte mensual de la cadena Piscícola en la plataforma Epicollect.

En los recorridos también se pudo constatar la excelente disponibilidad de agua en el entorno y el interés por parte de los ciudadanos en continuar trabajando con especies piscícolas.

10. RECOMENDACIONES

- Al fin de garantizar el cumplimiento programado, se recomienda se brinden los mecanismos necesarios en seguridad, equipamiento y de logística para lograr cumplir con los objetivos y garantizar la atención a las necesidades de los productores de las comunidades ubicadas en la zona del interior de la provincia.
- Para el día de la entrega de los alevines se recomienda que los ciudadanos beneficiarios, faciliten los botes para transportar las fundas de alevines desde el puerto Tzatzapi, hasta los diferentes sectores de la parroquia Sarayacu.
- Se recomienda realizar un seguimiento continuo a las entregas de alevines realizadas en las diferentes comunidades, para monitorear el progreso respecto al crecimiento de los alevines y a su vez evaluar el impacto que tiene el servicio prestado por la institución en la comunidad.

11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD



Elaborado por:



firmado electrónicamente por:
**ANDRÉS ISRAEL
GUAYES TENEZACA**
Validar únicamente con FirmaE!

Ing. Andrés Guayes
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

Aprobado por:

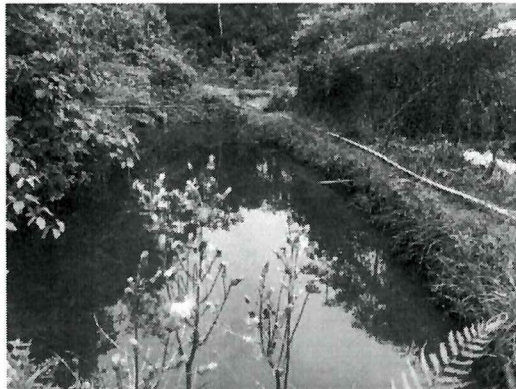
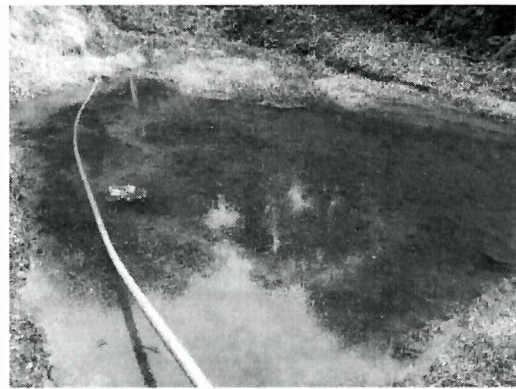
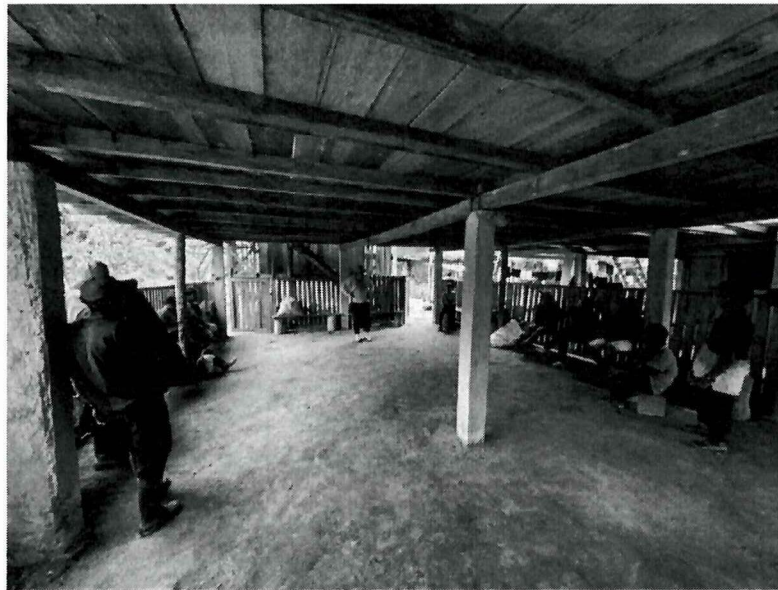


firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**
Validar únicamente con FirmaE!

Arq. Patricio García
Director de Desarrollo Sustentable

12. REGISTRO FOTOGRAFICO







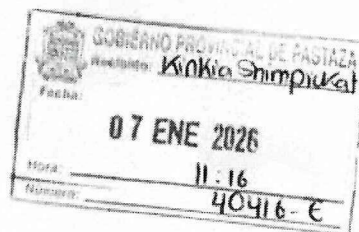
Puyo, 07 de enero del 2026

Ingeniero

Andre Granda

PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente. -



De mis consideraciones:

Un saludo cordial y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

Yo, Mery Liliana Machoa Gualinga con C.I. 1600668337, perteneciente a la comunidad Mauka LLacta, solicito a usted Señor prefecto se digne colaborar me con unos dos mil alevines, los mismos que servirán para el sustento de mí y de mi familia ya que dicho pedido es para el proyecto de mi hijo que está realizando como trabajo final de sus estudios como bachiller.

Seguros de contar con tan valiosa colaboración le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Mery Liliana Machoa Gualinga

C.I. 1600668337

Soyagacu

0990291265